OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1055/05/25
Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/2242
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2025

JOSE AMADOR CHAVEZ SIERRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JOSE AMADOR CHAVEZ SIERRA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/1752 de fecha 10 de Abril de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08051CAS001** ubicado en KM. 119 CARRETERA LA JUNTA-HERMOSILLO, PARAJE LA CALERA, EJIDO PUEBLO VIEJO,, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*,, 88.42 Metros cúbicos	4	801	804	28937801	28937804	
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*,, 6.695 Metros cúbicos	1	805	805	28937805	28937805	
cajas de empaque, *Pinus spp.*,, 4.964 Metros cúbicos	1	806	806	28937806	28937806	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero: Pino Producto: Madera en rollo

Existencia Inicial: 50.127 m3 aserrados **Existencia Final: m3 aserrados**

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
3-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO	28865126	1/45	12.032
5-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		2/45	10.936
11-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		3/45	12.706
13-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		4/45	12.090
14-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		5/45	6.600
21-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		7/45	10.321
22-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		8/45	10.536
23-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		9/45	9.765
24-04-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		10/45	10.023
2-05-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO	28865116	11/45	10.371
9-05-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		13/45	10.500
13-05-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		14/45	12.500
15-05-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		15/45	12.500
19-05.25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		16/45	11.753
22-05-25	P.P. CUEVAS BLANCAS	P08051CUE002/22	ROLLO		17/45	10.667

SUMA M3 R	163.3
M3 ASS	100.086

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 61.29 % FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o aclaraciones:

PP

José Amador Chávez Sierra
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08051CAS001
Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero: **Pino** **Producto:** **Madera aserrada**

Existencia Final: **m3 ass**

Registro de Salidas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
	SIN USAR		CAJA DE EMP		790/790	

SUMA M3 ASS

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO________________% FECHA DE ESTIMACION__________________

Observaciones y/o aclaraciones:

José Amador Chávez Sierra

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08051CAS001

Código de identificación